

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bèlgida

2026/05817 Anuncio del Ayuntamiento de Bèlgida sobre la convocatoria pública para la elección de juez/a de paz titular y sustituto/a.

ANUNCIO

Habiéndose dictado Resolución de Alcaldía n.º 148 de fecha 12 de mayo de 2026 por la que se aprueba la convocatoria pública para la elección de las personas que desempeñarán el cargo de Juez de Paz Titular y sustituto.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de entrada del Ayuntamiento de Bèlgida o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bèlgida, 12 de mayo de 2026.—El alcalde, Diego Ibáñez Estarellés.

